

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

TRASALADOS SECRETARIALES (ART. 110 Y ART. 446 NUMERAL 2º DEL C.G.P.)

TRASLADO No. 007

Fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
253684089001 2019 00036 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIO ENRIQUE ZABALA SOTO	Liquidación del Crédito	28/09/2023	2-oct-23	<a href="#">Liquidación del crédito.pdf</a>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO CON SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1>

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA  
Secretario